****	,按注法表示的证据表示的证明的现在分词有证明的的证明的证明的证明的证明的证明的证明的证明的证明的证明的证明的证明的证明的	外经科外外外的价格的外外外	***	****	***	计分类分类的	사상 하지 않	***	******	1. 张光外外外外外外外外外外外外外	比比还经快种种的处种强快好还	*************************************
JUMERC	NUMERO APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE		TOTAL**	FE	FECHA DE INGRESO EN		SERV	SEFVICIOS##	SITUACION	PROVINCIA	JOENTIF
•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	NACIMIENTO		CTIVOS	겁	CUERPO		2	EPPO	ACMINISTR.	 - - - -	
		i	! ! !	1 1 1 1					1		*******	
256		SEP		#	20	JUN	620	1:1		ACTIVO	1,050	5558760
257		Y V	9	4	202	200	13		·~!	ACTIVO	VALENCIA	1672215
258		460		7	2¢.	JUN	620	13	H	ACTIVO	ALGACETE	Ve 82941
259		US FEB 1940	. 6 .	4	202	NUC	1979	111	-	ACTIVA	LA FIGUA	VE65975
260		-	9	· atr	Ś	スコつ	61	13	<u>م</u>	ACTIVO	LENTDA.	VC73979
261		12 FEB 194	9	4	202	NOC	620	-	-	ACTIVO	BALEARES	2,72423
262			9	4	0	SEP	620	30	(ted	ACTIVO	BALEARES	AN53801
263	CAMPILLO, RUIZ, RITA		9	≈	0	SEP	.62	30	~	ACTIVO	VALFACIA	CR71209
564		_	13	7	n1	SPE	62:	12.0	e-1	ACTIVO	VIZCAYA	EB71522

M° DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

8660

RESOLUCION de 18 de marzo de 1982, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se estiman recursos de reposición y se declara integrados en el Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación a dos funcionarios.

Ilmo, Sr.: Estimados por esta Dirección General los recursos de reposición interpuestos por don Jesús Agüero Riaño y doña María Gema Sánchez Lorenzo, ambos en situación de servicio activo, contra resolución de la misma de 15 de enero de 1981, por la que se nombraron los funcionarios integrantes del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación, modificándola en lo que afecta a los recurrentes, siendo integrados en dicho Cuerpo, por alcanzar la puntuación necesaria, colocándoseles en el lugar que les corresponde a cada uno:

A11TC8124, don Jesús Agüero Riaño, 21 de enero de 1945, activo, 23,80 puntos; entre don Juan Manuel Tagarro Moratiel, A11TC8042 y doña María Antonia Milagros Domínguez García A11TC8043.

A11TC8123, doña María Gema Sánchez Lorenzo, 12 de mayo de 1952, activo, 19.60 puntos; entre don Florián Orellana Mar-tin, AliTC8055 y don Edelmiro Moreno Ponce AliTC8056.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 16 de marzo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

M° DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

8661

RESOLUCION de 9 de marzo de 1982, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORIA

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Valverde del Fresno: Don José Domínguez Guardado.

- Provincia de Toledo

Agrupación de los municipios de Santa Cruz de Retamar y Quismondo: Don José Roberto Pico de Coaña.

SECRETARIO DE TERCERA CATEGORIA

Provincia de Tarragona

Ayuntamiento de Mora la Nova: Doña Isabel Millán Urra.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán romitir a esta Dirección Copperal conju literal corticionado.

rán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán

solicitar el nombramiento de Secretadio interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de marzo de 1982.—El Director general, Francisco
Javier Soto Carmona.